



REGLAMENTO PARTICULAR



RALLYE RÍAS ALTAS HISTÓRICO

3 y 4 de octubre de 2025

Pendiente de Aprobación por la RFEDA

REGLAMENTO PARTICULAR

ÍNDICE

MODALIDADES GENERALES

Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 2
Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Pág. 5
Art. 3 – DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES	Pág. 5
Art. 4 – LOCALIZACIONES DEL RALLY	Pág. 7
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. 8
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. 8
Art. 7 – PUBLICIDAD	Pág. 9
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. 9
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. 10

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. 11
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. 11
3 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO	Pág. 11
4 – SISTEMA GPS (velocidad) Y CRONOMETRAJE (regularidad).....	Pág. 12
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. 13
6 – RELACIONES CON LOS CONCURSANTES	Pág. 14
7 – VERIFICACIONES	Pág. 14
8 – REINCORPORACIÓN A CARRERA	Pág. 14
9 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 15

ANEXOS

1 – ANEXO 1 GPS (VELOCIDAD).....	Pág. 18
2 – ANEXO 2 GPS (REGULARIDAD).....	Pág. 19
3 – ANEXO 3 LICENCIAS	Pág. 22

Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

El Club Rallye Rías Altas organiza el **Rallye Rías Altas Histórico**, que se celebrará los días 3 y 4 de octubre de 2025. Este rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes reglamentos, por orden de prelación:

- a) Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, en lo que sea de aplicación.
- b1) Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- b2) Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- c) El presente Reglamento Particular.

En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normativas específicas de los Campeonatos de Velocidad y Regularidad, que no tendrán aplicación entre sí y no entrarán en conflicto en la aplicación del orden de prelación (casos b1 y b2).

El CDI se aplicará en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

Nº de Visado RFEDA: _____/CERVA

Fecha: __ - __ -2025

1.2. COMITÉ ORGANIZADOR

- | | |
|-------------|---------------------------------|
| Presidente: | D. Ernesto Rumbo Queijeiro |
| Vocales: | D. Germán Castrillón Permuy |
| | D. Francisco Fernández Ferreiro |
| Secretario: | D. Óscar Vázquez Torres |

1.3. OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Francisco J. Antón García	CD-00824-ESP/M
	D.ª Estrella Castrillón Vidal	CD-02670-ESP/GA
	D. Eduardo H. Piñón Roca	CD-02634-ESP/GA
Secretario:	D. Óscar Vázquez Torres	SP-01247-ESP/GA

Observador RFEDA:

D. Antonio G. González Rodríguez	DC-01760-ESP/M
----------------------------------	----------------

Directora de Carrera:

D.ª María Carmen Ponce Pita	DC-02655-ESP/GA
-----------------------------	-----------------

Directores Adjuntos:

D. Germán Castrillón Permuy	DC-02789-ESP/GA
-----------------------------	-----------------

Secretario de la Prueba:

D. Óscar Vázquez Torres	SP-01247-ESP/GA
Adjunto: D. Óscar Rodríguez Formoso	SP-00169-ESP/GA

Delegado de Seguridad RFEDA

D. Antonio G. González Rodríguez	DC-1760-ESP/M
----------------------------------	---------------

Responsables de Seguridad:

Jefe de seguridad D. José Daniel Rey Mosquera	DC-02652-ESP/GA
Adjunto:	

Delegado Técnico RFEDA:

D. Fernando Pérez Sánchez	JCT-00289-ESP/CAT
---------------------------	-------------------

Adjunto al Delegado Técnico RFEDA:

D. Julio Castrejón Palao	JCT-00003-ESP/M
--------------------------	-----------------

Comisarios Técnicos:

Jefe: D. Pablo López Pérez	JCT-03285-ESP/GA
----------------------------	------------------

Responsable Cronometraje (Velocidad):

D. Francisco Fernández Ferreiro	JCR-00683-ESP/GA
---------------------------------	------------------

Responsable Cronometraje (Regularidad):

D. Francisco Fernández Ferreiro	JCR-00683-ESP/GA
---------------------------------	------------------

Jefes de Tramo:

D.ª Raquel García Brocos	JPR-02657-ESP/GA
--------------------------	------------------

Responsable de parques cerrados y reagrupamientos:

D. José Manuel Sánchez Méndez	JPR-03045-ESP/GA
-------------------------------	------------------

Responsable de Asistencias:

D. Juan José López Vidal	JPR-05442-ESP/GA
--------------------------	------------------

Responsable de los Servicios Médicos:

Dra. D.ª María del Mar Rico Bouza	JSM-04139-ESP/GA
-----------------------------------	------------------

Responsable de marketing, prensa y protocolo

D. Jesús Udías Paredes	PR-05232-ESP/GA
------------------------	-----------------

Relaciones con los Concursantes:

D.ª Marisol Martín Eguiazábal	ORC-01089-ESP/EUS
-------------------------------	-------------------

El resto del cuadro de todos los oficiales que actúen en la prueba (relaciones con los concursantes, equipos de CC.TT., cronometradores, adjuntos de diferentes áreas, etc.) será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.

1.4 IDENTIFICACIONES

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- **Jefes de Tramo:** ROJO
- **Cronometradores:** AZUL
- **Comisarios de Seguridad:** NARANJA
- **Comisarios de Parque:** AZUL
- **Comisarios Técnicos:** VERDE
- **Relaciones con los Concursantes:** ROJO

Art. 2. PUNTUABILIDAD

El rallye será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España Absoluto de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos
- Campeonato de España Absoluto de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 92.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 92.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 2000.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 2000.
- Copa de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Classics.
- Copa de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Classics.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Classic Silueta.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Classic Silueta.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos como motor atmosférico y cilindrada inferior a 1600cc.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos como motor atmosférico y cilindrada inferior a 1600cc
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos (en cada certamen)

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en cada certamen (Regularidad Sport y Regularidad).

Art. 3. DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES

- | | |
|------------------------------------------------------|--------------------|
| 3.1. Distancia total del recorrido: | 351,65 Km. |
| 3.2. Número total de tramos cronometrados: | 8 |
| 3.3. Distancia total de tramos cronometrados: | 116,132 Km. |
| 3.4. Número de Secciones: | 4 |
| 3.5. Número de Etapas: | 1 |

3.6 PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
Lunes 25/08/25	10:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL RALLY TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com
Miércoles 03/09/25	10:00	Publicación del Reglamento Particular. Publicación del Libro de Ruta y del tramo de calibración.	
Miércoles 24/09/25	14:00	Cierre de Inscripciones. Excepcionalmente se podrán admitir inscripciones hasta el viernes 25 a las 10:00.	
Viernes 26/09/25	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	
Miércoles 01/10/25	20:00	Cierre de la Secretaría del Rallye.	
Jueves 02/10/25	09:00	Apertura de la Oficina Permanente.	OFICINA PERMANENTE
Viernes 03/10/25	18:30 a 20:00	Entrega de Documentaciones. Entrega del briefing escrito y de las medias de regularidad.	RALLYCAR C/Parroquia de Guísamo, Parcela A2 Nave 7 15165 Bergondo
	09:00 a 11:00		
	10:30 a 15:30	Montaje del GPS Verificaciones técnicas previas (según convocatoria Individual con CH) Verificación equipamiento participantes (si es 1ª participación)	LA MARINA O Parrote
	16:00	1ª reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE
	16:30	Publicación de la lista de vehículos autorizados a tomar la salida y hora de salida.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS www.rallyeriasaltas.com
	17:00	Hora límite de entrada al parque cerrado.	Plaza de María Pita
	18:00	Ceremonia de Salida	
Sábado 04/10/25	07:15	Re-Verificación de Anomalías	Zona de Asistencia (Piadela)
	08:15	Entrega del carnet de ruta (15' antes de la hora teórica de salida).	
	08:30	Salida del 1er participante. Inicio del rallye	
	20:00	Llegada del 1er participante. Fin del rallye	Plaza de María Pita
	20:45	Entrega de trofeos.	
	21:00	Verificaciones técnicas finales.	LOUZAO Concesionario Mercedes
	21:30	2ª reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE
	22:30	Publicación de la Clasificación Provisional.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE www.rallyeriasaltas.com
23:00	Publicación de la Clasificación Final y apertura del Parque Cerrado.		

Art. 4. LOCALIZACIONES DEL RALLYE

4.1 SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día **25 de agosto de 2025** hasta el **01 de octubre de 2025**, en horario de 17:00 a 20:00 horas:

Organizador:	Club Rallye Rías Altas
Dirección:	C/ Parroquia de Guísamo, Parcela A2 nave 7
Localidad:	15165 Bergondo (A Coruña)
Teléfono:	676 857 909
E-mail:	secretaria@rallyeriasaltas.com
E-mail inscripciones:	inscripciones@rallyeriasaltas.com
Web:	www.rallyeriasaltas.com

4.2 OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día **02 de octubre de 2025**, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación:	Hotel Torques
Dirección:	Rúa Parroquia de Morouxo, Parcela B48 C
Localidad:	15165 Bergondo
Teléfono:	676 857 909
E-mail:	secretaria@rallyeriasaltas.com
E-mail inscripciones:	inscripciones@rallyeriasaltas.com
Web:	www.rallyeriasaltas.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del rallye www.rallyeriasaltas.com

con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

4.3 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Según lo dispuesto en el art 11.9.4 del CDI, el Tablón de Anuncios Oficial será el tablón de anuncios digital publicado en el sitio web del evento:

<https://www.rallyeriasaltas.com/tablon-de-anuncios/>

4.4 LOCALIZACIONES DEL RALLYE

LOCALIZACIÓN	COORDENADAS GPS	ENLACE A GOOGLE MAPS
Secretaría Permanente/Entrega documentación	43°18'45.2"N 8°16'35.9"W	https://goo.gl/maps/xWa1BPTDLi4JRHDj8
Oficina Permanente	43°18'29.4"N 8°15'52.1"W	https://maps.app.goo.gl/qXZhMfpsJWTQyjLh8
Parque Cerrado A Coruña	43°22'16.6"N 8°23'46.7"W	https://maps.app.goo.gl/MGXfWcvkBZezNBv6
Reagrupamiento Betanzos	43°16'45.7"N 8°12'35.9"W	https://goo.gl/maps/aFybxnfumz4864Tt7
Reagrupamiento Irixoa	43°17'08.7"N 8°03'33.5"W	https://maps.app.goo.gl/ShcQmJt4QP4kwaA
Verificaciones técnicas previas	43°22'05.7"N 8°23'40.0"W	https://goo.gl/maps/wZqSAT3qVed23xWA
Verificaciones finales	43°19'44.1"N 8°22'03.8"W	https://goo.gl/maps/NGy4aWSSiL2cYLTa8
Zona de Asistencia	43°16'25.9"N 8°14'00.8"W	https://goo.gl/maps/5ZrcUBeyx2CH7Epi6

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 h del **miércoles, 24 de septiembre** de 2025. El único procedimiento válido para la inscripción es a través de la plataforma on-line de la RFEDA.

<https://rfeda-fedeauto.podiumsoft.info>

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas. El número máximo de inscritos se fija en **90 participantes**.

5.2. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

6.1.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **600 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **1.200 €**

Nota: el sistema GPS para velocidad está incluido en el precio de inscripción.

6.1.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad Sport:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **400 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **800 €**

6.1.3. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **345 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **690 €**

6.1.4. Tanto la inscripción como el pago de la misma deberá realizarse a través del sistema establecido por la RFEDA para ello, en el siguiente enlace:

- Velocidad: <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478477/cervh-vel>
- Regularidad: <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478476/cervh-reg>

6.1.5. Bonificación por inscripción anticipada:

Los equipos que realicen su inscripción (**completa en todos sus apartados**) **antes de las 14:00 horas del día 13 de septiembre de 2025**, recibirán una bonificación en la semana posterior al rallye, de:

Equipos inscritos en velocidad: **100 €**

Equipos inscritos en regularidad: **50 €**

Para beneficiarse de la bonificación, la inscripción debe de estar completa en todos sus apartados antes de la hora y fecha indicada. Si falta alguno de estos datos no será efectiva. [Concursante: nombre, nº de licencia y nº de copia; Piloto: nombre, DNI, licencia, dirección postal, teléfono, e-mail; Copiloto: nombre, DNI, licencia, dirección completa, teléfono, e-mail; Vehículo: marca, modelo, matrícula, nº bastidor, categoría, ficha homologación/pasaporte]

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- **Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.**
- Entrega de toda la documentación solicitada.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

- En caso de que el rally no se celebrara.
- El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.
- No se devolverán los derechos de inscripción a aquellos participantes sancionados a criterio de la organización por incumplimiento del punto 2 de las Disposiciones Complementarias relativas a los reconocimientos.

6.4 REGISTRO AL CERVH

Dará derecho a:

- Poder optar a puntuar y bloquear puntos para el CERVH.
- Prioridad en el orden de salida, por cada grupo de categorías (Pre81/Pre92/Pre2000 y Classic/Classic Silueta).
- Prioridad en la aparición en pantalla en el streaming o producción para TV posterior al rallye.
- Prioridad en visibilidad en web y RRSS del CERVH.
- Prioridad en la aceptación de la inscripción a un rallye, en aquellas pruebas donde se tenga un límite por reglamento particular.
- Los copilotos no deberán registrarse ya que adquieren la condición de registrados en todas las pruebas del campeonato automáticamente cuando participen con un piloto registrado. Solo se puntuará desde el momento en que se participe con un piloto registrado, no teniendo efecto retroactivo.

Se establecen unos derechos de registro de 100,00 € para velocidad y 50 € para regularidad que el interesado deberá abonar a la RFEDA.

Los interesados que quieran registrarse deberán realizarlo a través de la plataforma Podium, en los siguientes enlaces:

Velocidad: <https://www.rfeda.es/inscripcion/i/61478477/cervh-vel>

Regularidad: <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478476/cervh-reg>

Ningún participante podrá registrarse en el CERVH pasada la antepenúltima prueba: Rallye Orvecame Isla de Tenerife (12/13 Septiembre)

6.5 SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Capítulo IV de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2025.

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad establecida por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- A) Publicidad **OBLIGATORIA** (números de competición, placas delantera y trasera y banda lateral de los números de competición).
- B) Publicidad **OPCIONAL** (15x40 cm situado en ambas puertas delanteras, justo al lado de los números de competición)

La composición de la publicidad será comunicada mediante complemento.

Art. 8. DESARROLLO DEL RALLYE

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLYE

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la Organización.

8.2. BRIEFING

En caso de que el Organizador incluya un briefing en el Programa – Horario, este será obligatorio para todos los participantes.

8.3. CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se realizará el viernes 3 de octubre a las 18:00 horas, siendo obligatoria su asistencia para todos los participantes inscritos en la prueba.

8.4. TROFEOS

8.4.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 32 del Reglamento Deportivo.

8.4.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 22 del Reglamento Deportivo.

8.5. TC PLUS DEL RALLY

8.5.1. El Tramo designado como **TC PLUS** del Rallye es el **TC-6**.

8.5.2. Si el TC PLUS se interrumpiera parcial o definitivamente, los Comisarios Deportivos podrán decidir el que otorguen o no los puntos.

8.5.3. El cronometraje será a la milésima, para así evitar los empates.

8.5.4. Para la clasificación final sólo se tendrá en cuenta la décima. Se establecerá una clasificación del TC PLUS, donde se incluirán todas las penalizaciones en la que se incurran en el desarrollo de este (CH de salida, salida falsa, etc.).

Art. 9. ITINERARIO – HORARIO

Etapa 1 - Secciones 1,2,3 & 4 / Leg 1 - Sections 1,2,3 & 4				Sábado 4 Octubre 2025 / Saturday 4 October, 2025			
Salida Sol / Sunrise: 08:34				Puesta de Sol / Sunset: 20:09			
TC/SS	LOCALIZACIÓN	Kms. TC	Kms. ENLACE	Kms TOTALES	TIEMPO	PASO 1º PART.	
CH	LOCATION	SS DIST	LIAISON DIST.	TOTAL DIST.	TIME	1st CAR DUE	
0	Salida del Rally / Rally Start - Zona de Asistencia (Piadela)					08:30	
ZR 1	Z.R. 1 / Refueling						
	Distancia a próxima Z.R. / Distance to next refueling	27,73	53,95	81,68			
1	Orosa		27,41	27,41	00:35	09:05	
TC/SS 1	ARANGA - 1	12,858				09:08	
2	San Cristovo		3,94	16,80	00:20	09:28	
TC/SS 2	IRIXOA - 1	14,868				09:31	
2A	Reagrupamiento / Reagroup & Technical Zone IN (Irixoa)		2,27	17,14	00:22	09:53	
2B	Salida Reagrupamiento / Reagroup OUT				00:30	10:23	
2C	Entrada Z.A "A" / Service "A" IN		20,33	20,33	00:27	10:50	
	Z.A."A" / Service "A" (Polígono Piadela)				00:30		
2D	Salida Z.A. "A" / Service "A" OUT					11:20	
ZR 2	Z.R. 2 / Refueling						
	Distancia a próxima Z.R. / Distance to next refueling	27,73	50,43	78,16			
3	Orosa		27,41	27,41	00:35	11:55	
TC/SS 3	ARANGA - 2	12,858				11:58	
4	San Cristovo		3,94	16,80	00:20	12:18	
TC/SS 4	IRIXOA - 2	14,868				12:21	
4A	Reagrupamiento / Reagroup & Technical Zone IN (Betanzos)		14,90	29,77	00:38	12:59	
4B	Salida Reagrupamiento / Reagroup OUT				01:00	13:59	
4C	Entrada Z.A "B" / Service "B" IN		4,18	4,18	00:10	14:09	
	Z.A."B" / Service "B" (Polígono Piadela)				00:30		
4D	Salida Z.A. "B" / Service "B" OUT					14:39	
ZR 3	Z.R. 3 / Refueling						
	Distancia a próxima Z.R. / Distance to next refueling	30,34	54,93	85,27			
5	Ponte da Pedra		32,37	32,37	00:45	15:24	
TC/SS 5	MONFERO - 1	16,156				15:27	
6	Goimil		12,55	28,71	00:38	16:05	
TC/SS 6	PADERNE - 1	14,184				16:08	
6A	Reagrupamiento / Reagroup & Technical Zone IN (Betanzos)		5,83	20,01	00:25	16:33	
6B	Salida Reagrupamiento / Reagroup OUT				00:20	16:53	
6C	Entrada Z.A "C" / Service "C" IN		4,18	4,18	00:10	17:03	
	Z.A."C" / Service "C" (Polígono Piadela)				00:30		
6D	Salida Z.A. "C" / Service "C" OUT					17:33	
ZR 4	Z.R. 4 / Refueling						
	Distancia a final rallye / Distance to finish	30,34	76,21	106,55			
7	Ponte da Pedra		32,37	32,37	00:45	18:18	
TC/SS 7	MONFERO - 2	16,156				18:21	
8	Goimil		12,55	28,71	00:38	18:59	
TC/SS 8	PADERNE - 2	14,184				19:02	
8A	Fin de Rallye - Parque Cerrado / Parc Fermé IN (A Coruña)		31,29	45,47	00:58	20:00	
Totales 1ª Etapa / 1st Leg Totals		116,132	235,52	351,65			
Totales del Rallye / Totals of the Rallye							
		TC/SS	Enlace/Liaison	Total		%TC/%SS	
Sábado/Saturday (Sección/Section 1,2,3,4)		116,132	235,52	351,65		33,02%	
Total del Rallye / Total of the Rallye (8 TC/SS)		116,132	235,52	351,65		33,02%	

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el miércoles 03 de septiembre de 2025 a partir de las 10:00 horas. También estará en el Road Book del rallye.

2. RECONOCIMIENTOS

Se atenderá a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes, a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si ha lugar.

2.1. GENERALIDADES

En rallyes que sean puntuables para el Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos FIA y el Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos será de aplicación lo establecido en el Reglamento Particular Estándar del Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos de la FIA.

En rallyes que sean puntuables exclusivamente para el Campeonato de España será de aplicación lo establecido en este Reglamento Particular, así como en los reglamentos deportivos de velocidad y regularidad en cuanto a limitaciones de los vehículos de reconocimiento, y control y sanciones.

2.2. CONTROL Y SANCIONES

2.2.1. Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.

2.2.2. El concursante será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.

3. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

3.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Velocidad y Regularidad: las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a UNA (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia salvo en la zona de refuelling.

Asimismo, se podrá repostar en las Estaciones de Servicio que se detallan en el Road Book.

Para el Rallye Rías Altas Histórico está previsto el siguiente Parque de Asistencia:

Lugar:	Polígono Industrial de Piadela – Betanzos.
Horario:	Viernes 03 de octubre. De 13:00 a 21:00 h. Sábado 04 de octubre. De 07:00 a 21:00 h.
Coordenadas:	43°16'25"N – 08°14'01"O
Mapa:	Ver art. 9.5

3.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN (1) vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrá acceso al Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de "Asistencia" facilitada por la Organización pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero.

Queda **totalmente prohibido** aparcar vehículos que no sean propiamente de asistencia dentro de este parque.

3.3. REAGRUPAMIENTOS

Velocidad y Regularidad: Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.

4. SISTEMA GPS (VELOCIDAD Y REGULARIDAD) Y CRONOMETRAJE (VELOCIDAD Y REGULARIDAD)

Empresa sistema seguimiento GPS para velocidad: ANUBE

Empresa sistema seguimiento GPS para regularidad: RABBIT.

Empresa sistema cronometraje velocidad: C.D.TODO SPORT .

Empresa sistema cronometraje regularidad: RABBIT.

El importe del alquiler de cada equipo GPS está incluido en la inscripción del rallye. El GPS deberá ser devuelto por el equipo al finalizar la prueba.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes 03/10/25	10:30 h. a 15:30 h.	Montaje GPS y transponder para el Rallye <i>Deberá estar instalado antes de las verificaciones técnicas.</i>	Verificaciones Técnicas
Sábado 04/10/25	20:00 h. a 21:00 h.	Desmontaje GPS y transponder para el Rallye	Parque Cerrado Final de Rallye

5. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

5.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar UN (1) triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.

OK

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

SOS

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes.

La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye en una etiqueta adhesiva que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles.

TELÉFONO DE EMERGENCIA
676 857 909

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además, habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

5.2. BANDERAS ROJAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva de la Directora de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo del S-CER.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

- *Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera roja deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.*
- *No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.*

5.3. VEHÍCULOS R

Se dispondrá de los vehículos "R" homologados de las siguientes empresas: Ambulancias Nordés, SL y Ambulancias Ortigueira.

6. RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Llegada del Rallye

El equipo de relaciones con los concursantes será comunicado mediante complemento.

7. VERIFICACIONES

PREVIAS

Las verificaciones técnicas previas se efectuarán en el Paseo do Parrote. El horario individual de cada participante de obligado cumplimiento se publicará en un complemento.

FINALES

Las verificaciones técnicas finales se efectuarán en LOUZAO – Concesionario Mercedes Benz.

Una vez lleguen al Parque Cerrado de final de la prueba, los concursantes que hayan sido notificados para su verificación serán conducidos en caravana al taller de verificaciones.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes 03/10/25	10:30 h. a 15:30 h.	Verificaciones técnicas previas. Montaje GPS y transponder para el Rallye	LA MARINA Paseo do Parrote
Sábado 04/10/25	21:00 h.	Verificaciones Técnicas Finales	LOUZAO Concesionario Mercedes Benz

8. REINCORPORACIÓN A CARRERA

De acuerdo con el Art. 22.3 del Reglamento Deportivo del CERVH de Velocidad, y en el Art. 15.3 del Reglamento Deportivo CERVH de Regularidad, se permite la reincorporación a la carrera a los equipos que no hayan podido completar una o más secciones.

La reincorporación **sólo se permite al inicio de la tercera sección.**

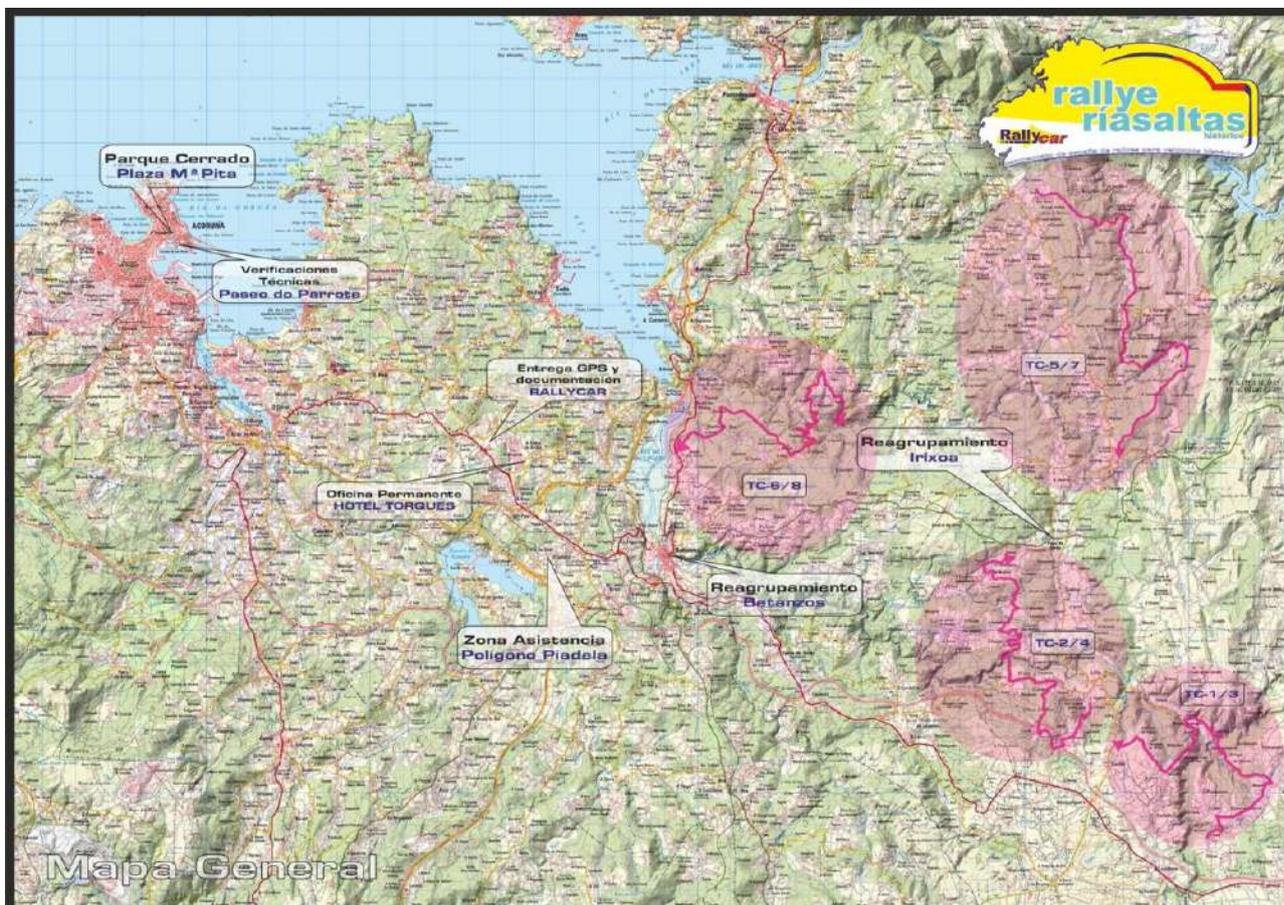
En el caso de este rallye, con una sola etapa, se aplicarán las siguientes penalizaciones y **no se puntuará.**

Las penalizaciones aplicadas serán:

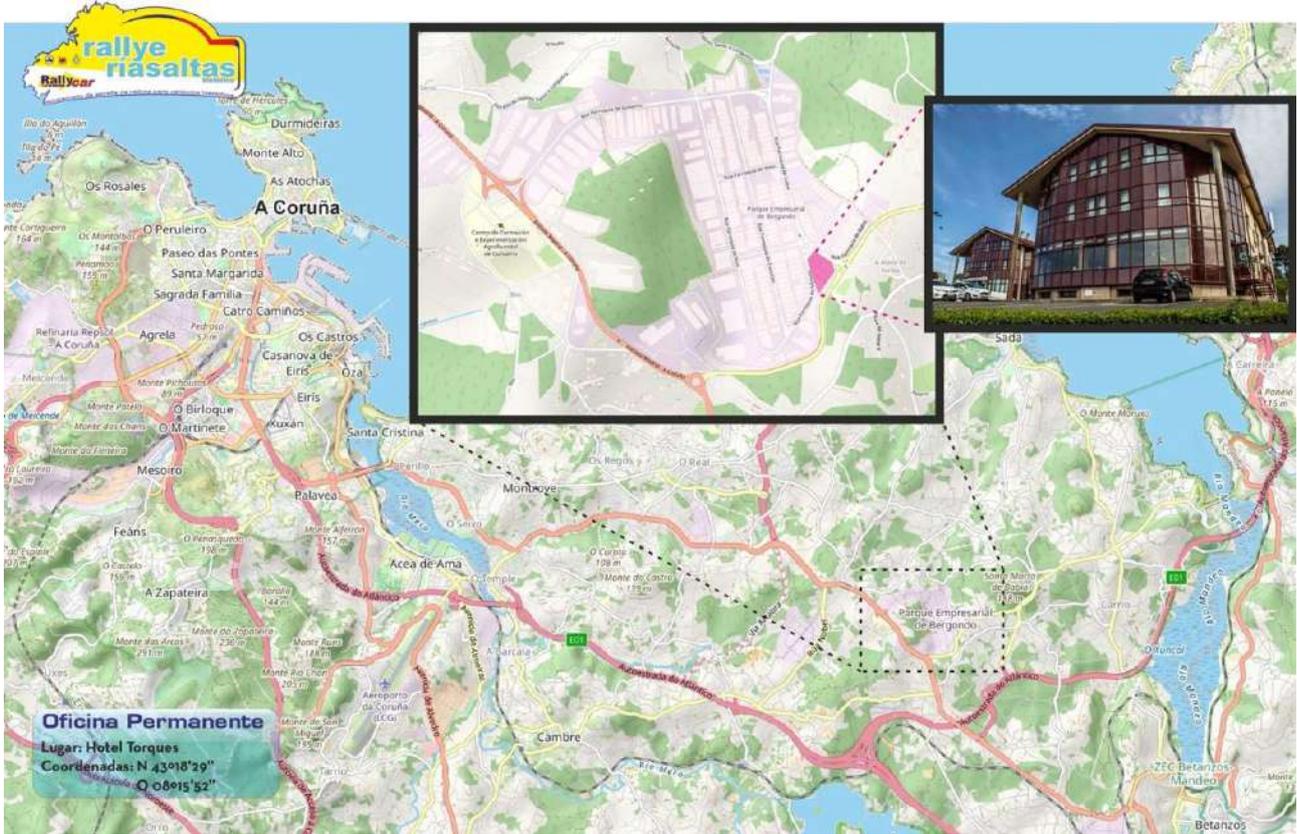
- VELOCIDAD: la penalización por cada sección no completada será de 60 minutos.
- REGULARIDAD: la penalización por cada sección no completada será de 6000 puntos.

9. MAPAS DE LA PRUEBA

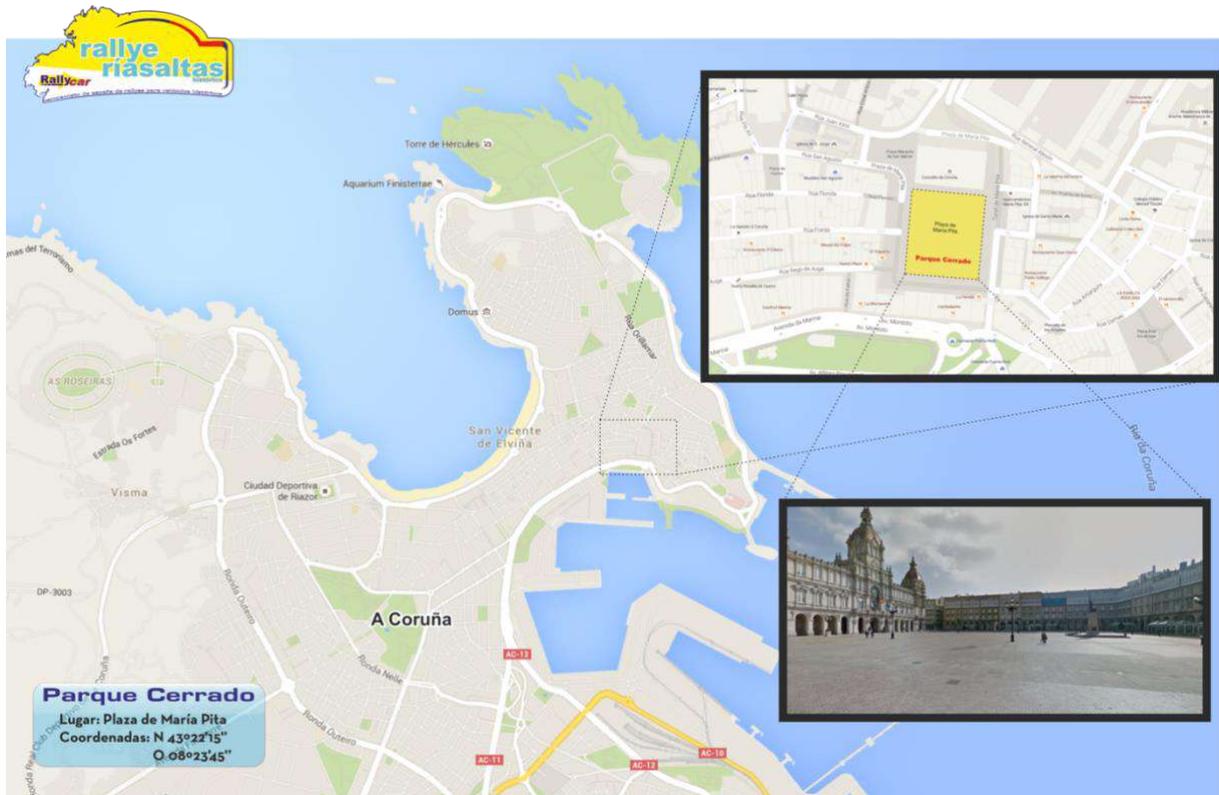
9.1. MAPA GENERAL DE LA PRUEBA



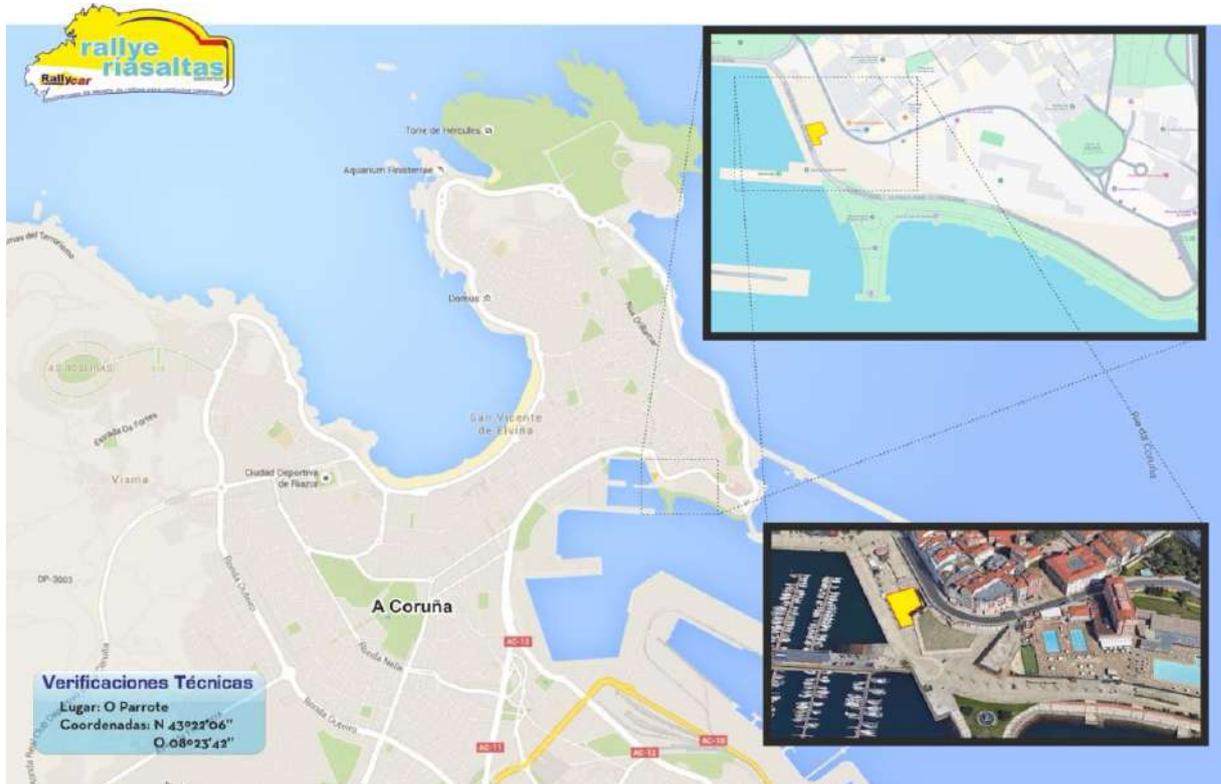
9.2. UBICACIÓN DE LA BASE DEL RALLYE



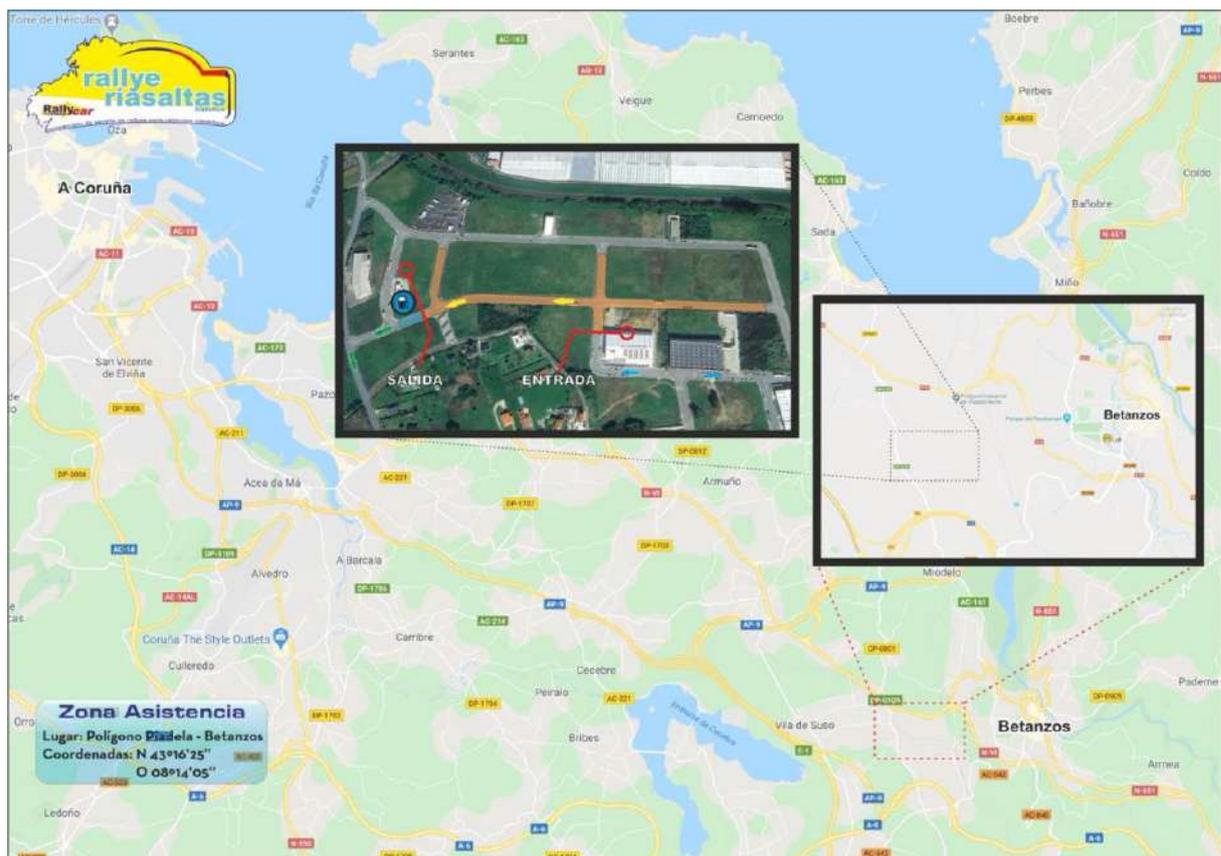
9.3. PARQUE CERRADO



9.4. VERIFICACIONES TÉCNICAS PREVIAS



9.5. PARQUES DE ASISTENCIA



ANEXO 1. GPS (VELOCIDAD)

La unidad SPICA IV de Anube se montará en el coche con su propio soporte durante las Verificaciones Técnicas con un velcro o correas en el salpicadero o en la jaula antivuelco (**posición central accesible para piloto y copiloto**). No es necesario proporcionar ninguna conexión eléctrica a la batería para instalar el dispositivo.

FUNCION DE SOS



Presione botón rojo y botón verde simultáneamente durante 2 segundos.
Para solicitar ayuda médica inmediata o notificar que un vehículo está obstruyendo la carretera.

FUNCION DE AVERÍA



Presione botón rojo durante 2 segundos.
Para notificar que el vehículo no puede continuar pero no está obstruyendo el paso.

FUNCION DE OK



SOS avería OK



Para indicar que todo está bien



Para indicar SOS



Para indicar avería

MENSAJES Y PREGUNTAS



Luz amarilla intermitente



Luz amarilla intermitente



Luz amarilla intermitente



Luz amarilla intermitente

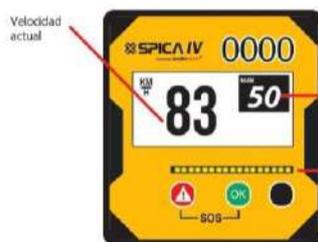
BANDERA ROJA



La pantalla muestra el mensaje “BANDERA ROJA” y la hilera de luces LED parpadea en rojo. El altavoz emite un fuerte pitido intermitente

Luces rojas intermitentes

ZONA DE VELOCIDAD LIMITADA



Límite de velocidad

Brilla en amarillo a 90 metros de la zona de velocidad limitada



Parpadea en rojo cuando se supera el límite de velocidad



Brilla rojo fijo cuando está dentro de la zona de velocidad limitada



Se apaga cuando termina la zona de velocidad limitada

ANEXO 2. GPS (REGULARIDAD)

1. GPSs MiRally (transponders)

Cada vehículo competidor estará equipado con dos dispositivos GPS MiRally (transponders), proporcionado por la empresa Rabbit. Este dispositivo es esencial para el sistema de cronometraje y seguimiento. Deberá ser instalado en el parabrisas delantero con velcros proporcionado con los GPSs

2. Dispositivos Móviles y Aplicación MiRally Crono

Rabbit proporcionará un dispositivo móvil por coche, equipado con la aplicación MiRally Crono. Esta aplicación incluirá las siguientes funcionalidades:

- **Botón SOS:** Permitirá establecer rápidamente una conexión directa de llamada de voz bidireccional con la organización del rallye en caso de emergencia, clicando sobre el botón.
- **Notificaciones:** Durante la primera mitad del año, se incorporará la funcionalidad de notificaciones para enviar mensajes importantes a los competidores, incluyendo señalizaciones de bandera roja.



2.1. Requisitos de Instalación para los Dispositivos Móviles

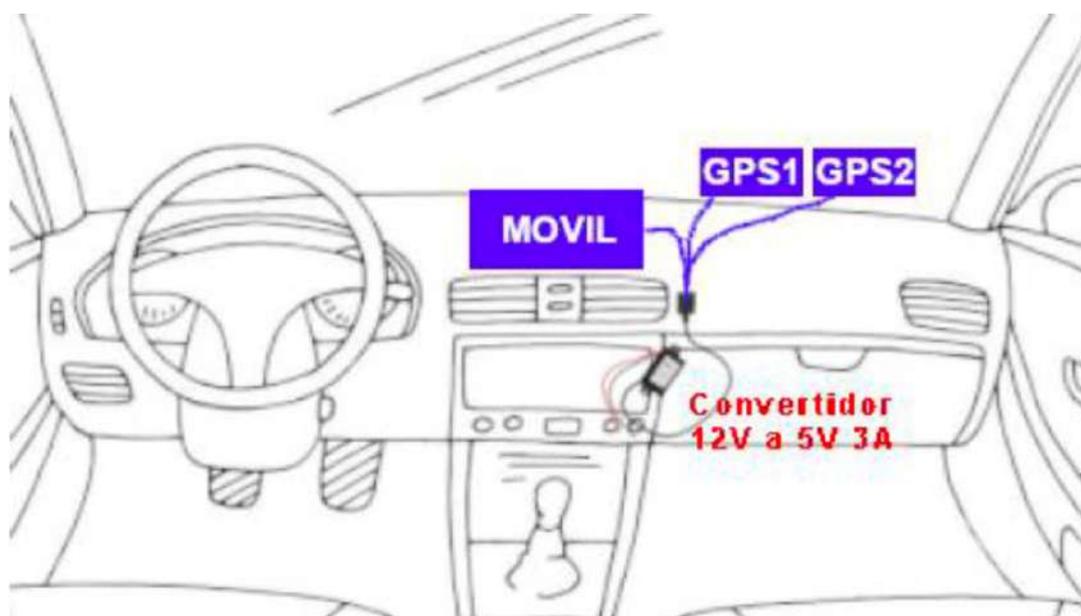
2.1.1. Ubicación y Soporte

Es altamente recomendable que cada vehículo disponga de un soporte de la marca RAM MOUNTS o similar. Este soporte debe estar ubicado en el centro del tablero o consola central, accesible a ambos ocupantes del vehículo.

Se recomienda el modelo RAM-B-166-UN7U pero existen otras combinaciones de piezas RAM con brazos del soporte más largos si es necesario.

Enlace para compra: <https://amzn.to/4n8GlwG>

En caso contrario, el móvil se fijará con cinta adhesiva 3M y un velcro adecuado en el salpicadero.



2.1.2. Alimentación del Dispositivo Móvil

Es indispensable que cada vehículo cuente con Convertidor de Corriente Adaptador DC-DC 12V a USB 5V 3A para mantener el dispositivo móvil y los GPSs cargando durante el transcurso de la carrera. El móvil y los GPSs ya vendrán con un cable triple especial.

Enlace para compra: <https://amzn.to/3ZAKcIG>



3. Cumplimiento y Verificación

Los competidores deberán asegurarse de que sus vehículos cumplan con todos los requisitos técnicos especificados antes de su participación en el CERVAH. La organización del rallye realizará la verificación y el cumplimiento de estos requisitos.

El incumplimiento de cualquier requisito técnico podrá resultar en la emisión del pertinente informe del Delegado Técnico para los Comisarios Deportivos, que decidirán en consecuencia, pudiendo llegar a la descalificación del vehículo de la competición.

4. Fotos la ubicación ideal de los GPSs



5. Conclusiones

La implementación de estos requisitos técnicos es crucial para asegurar la eficacia del sistema de cronometraje, seguimiento y seguridad proporcionado por Rabbit Rally. Se espera la colaboración de todos los competidores para cumplir con estas especificaciones y contribuir a un entorno seguro y justo para todos los participantes del CERVH.

Para más información o consultas sobre la instalación y operación de los dispositivos, por favor contactar con la organización del rally o directamente con soporte técnico de Rabbit Rally en el email rabbit@rabbitrally.com.

ANEXO 3. LICENCIAS

Las licencias válidas para participar en el apartado de VELOCIDAD serán las previstas en el Artículo 6 del Reglamento Deportivo de la CERVH-VELOCIDAD.

TIPO DE LICENCIA		Validez	Notas
Internacional	ITC-R / ITD-R / ITD-RH	Toda la Temporada nacional hasta 31/12/25	Puntúa y bloquea
Piloto Grado A	PA		
Copiloto Grado A	COA		
Permiso Piloto Grado A	PPA	Un solo evento nacional	NO Puntúa ni bloquea
Permiso Copiloto Grado A	PCOA		

Las licencias válidas para participar en el apartado de REGULARIDAD serán las previstas en el Artículo 4 del Reglamento Deportivo de la CERVH - REGULARIDAD.

TIPO DE LICENCIA		Validez	Notas
Internacional	ITC-R / ITD-R / ITD-RH	Toda la Temporada nacional hasta 31/12/25	Puntúa y bloquea
Piloto Grado A	PA		
Copiloto Grado A	COA		
Permiso Piloto Grado A	PPA	Un solo evento nacional	NO Puntúa ni bloquea
Permiso Copiloto Grado A	PCOA		
Piloto Grado B	PB	Sólo Regularidad Nacional hasta 31/12/25	Puntúa y bloquea
Copiloto Grado B	COB		
Piloto Grado B Regularidad	PB/REG		
Piloto Grado B Restringida	PB/RES		
Permiso Piloto Grado B	PPB	Un solo evento nacional	NO Puntúa ni bloquea
Permiso Copiloto Grado B	PCOB		